



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaria Municipal.

No. de Oficio: 058/2023

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

**Asunto: Certificación**

**Santa Ana Maya, Michoacán a 24 de febrero del 2023**

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 16 CON FECHA DEL 14 DE JUNIO DE 2022, CON EL PUNTO NO. 5 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACÁN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

RESPECTUOSAMENTE

*Mario Calderón*  
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.

SECRETARIO MUNICIPAL  
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA ANA MAYA, MICH.  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2021-2024

000040

**SIN TEXTO**

**SIN TEXTO**





**ACTA NÚMERO 16 (DIECISÉIS), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

*Armando Calderón*

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 14 (CATORCE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 10 (DIEZ) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 (QUINCE), CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE MAYO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

*RJL*

*María Guadalupe Ferreira*

**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

*Andrés Ferreira*

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----



MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA MICHACÁN

Armando Calderon

**SIN TEXTO**

Alain de Ho

ORDEN DEL DIA  
BASE DE LISTA Y COMPROBACION DE QUORUM  
LECTURA, MODIFICACION Y APROBACION DE LA SESION  
ORDINARIA NUMERO 15 REVISADA DEBERADA EL DIA 30 (TRINTA)  
DAYS DEL AÑO 2021 DEL MES DE JUNIO

8. ASUNTOS GENERALES  
8.1. ASUNTOS DE MICHACAN (ADM)  
DEL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL AÑO 2021 (PRIMER TRIMESTRE)  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE  
8.2. PRESENTACION ANALISIS Y APROBACION LAS  
CONTINUACION DEL ORDEN MUNICIPAL DE MICHACAN PARA LA  
PRESENTACION PARA LA APROBACION PARA LA

Andres Ferrera

**SIN TEXTO**

Rulli

**-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 15 (QUINCE)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -

**-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRA A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL REGIDOR Y COMENTA QUE DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN XVI, 17, 18 Y 24 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 40, 47, 48, 49, 50, 62 Y 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DE NUESTRO ESTADO, DEBE CONFORMARSE EL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, QUE QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: ----

<b>CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN</b>			
LIC. OMAR VEGA CALDERÓN		PRESIDENTE MUNICIPAL	
ING. FRANCISCO CAMARENA MENDOZA	JAVIER	ENLACE MIGRANTE	

*Armando Calderón*

*De Ref. h.*

*Mario V. Arco*

*Andrés Ferrera mte.*

CONSTITUCIONAL  
MICH.  
MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL  
MICH.  
MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL  
MICH.  
MUNICIPAL

*Armando Calderón*

LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DRA. PAULINA GUTIÉRREZ FERREIRA	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
C. JUAN ANTONIO CORTÉS BERNABÉ	JEFE DE TENENCIA DE HUACAO
CINCO CONSEJEROS MUNICIPALES	PENDIENTES DE SU ELECCIÓN

H. AYUNTAMIENTO  
SANTA ANA  
SECRETARÍA

POR INICIATIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, HACE MENCIÓN Y PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE EL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, PUEDA FUNGIR COMO OBSERVADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, YA QUE DEBE REVISAR QUE TODO EN EL CONSEJO SE LLEVE Y REALICÉ DE MANERA RESPONSABLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN APROBAR QUE EL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, PUEDA FUNGIR COMO OBSERVADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN. QUEDANDO PENDIENTE LA TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO LOS CINCO CONSEJEROS MIGRANTES. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 40-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS). -----

*Alfonso de la...*

*Ferreira ortz*

*Andres*

*Ref. H.*

270000

**-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);**

*Armando Calderón*

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO MOLINA LÓPEZ Y EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

**EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).**

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 41-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS). -----

**-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;**

**SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS).** -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:30 HRS (NUEVE TREINTA HORAS) HORAS. DEL DÍA 14 (CATORCE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

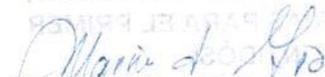
HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

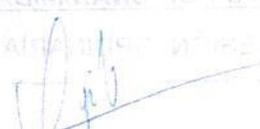
  
**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL

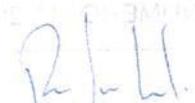
  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

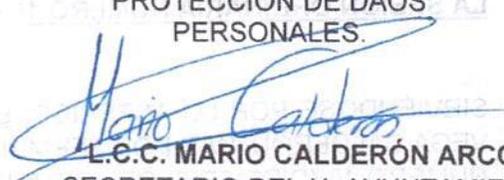
  
**ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO